II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

22131 *REAL DECRETO 1952/1985, de 23 de octubre, por el que se dispone el cese de don Antonio Hernández Gil como Presidente del Consejo de Estado.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de octubre de 1985,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Hernández Gil como Presidente del Consejo de Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

22132 *REAL DECRETO 1953/1985, de 23 de octubre, por el que se nombra Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial a don Antonio Hernández Gil.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 de la Constitución y 123 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y a propuesta del Consejo General del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial a don Antonio Hernández Gil.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

22133 *REAL DECRETO 1954/1985, de 21 de octubre, por el que se nombra Segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla al General de Brigada de Caballería don Francisco Enríquez Entrecanales.*

Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla al General de Brigada de Caballería, Grupo «Mando de Armas», don Francisco Enríquez Entrecanales, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

22134 *REAL DECRETO 1955/1985, de 21 de octubre, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio VIII al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Villoria Font.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del Territorio VIII al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Manuel Villoria Font, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22135 *ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se dispone el cese de don Pedro Gonzalo de Andrés Yebra, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el cese de don Pedro Gonzalo de Andrés Yebra, funcionario de Empleo Eventual, con número de Registro de Personal E12C0000091, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

22136 *ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Rafael de Cossío y de Cosío, como Vocal de la Junta Asesora Permanente.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el nombramiento de don Rafael de Cossío y de Cosío, Economista del Estado, con número de Registro de Personal, A05PG20, como Vocal de la Junta Asesora Permanente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.–P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

22137 *ORDEN de 30 de septiembre de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Manuel Albentosa Puche, como Asesor Ejecutivo del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Planificación.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado el nombramiento de don Luis Manuel Albentosa Puche, Economista del Estado, con número de Registro